

No obstante, hay una tendencia teórica a revalorizar las prácticas de producción del espacio, como resultado de una cultura popular. No puede desconocerse, que ideal o no, se ha ido consolidando una forma de hacer la ciudad en la mitad de las ciudades latinoamericanas. Es necesario tener en cuenta que el urbanismo y arquitectura populares tienen sus propias maneras de cualificarse y organizarse.<sup>16</sup>

(Inicio)

GOBIERNO (Inicio)

¿Por qué el paramilitarismo en Bogotá? Elementos para una respuesta

Por: Juan Daniel Ramírez Pascagaza (jdramirez@unipiloto.edu.co)

Recientemente diversas instancias locales, nacionales e internacionales han denunciado de manera insistente el asesinato selectivo de jóvenes en el sur de Bogotá, particularmente en Altos de Casucá (Soacha) y en localidad de Ciudad Bolívar. Los diversos denunciantes coinciden en señalar a un solo responsable, los grupos paramilitares.

Este tipo de acciones, además del generalizado desprecio, sugieren interrogarnos a propósito de su móvil y naturaleza. ¿Corresponden estos asesinatos a meras diligencias de un grupo de desadaptados? Diversos factores nos conducen a una desconcertante respuesta, **DEFINITIVAMENTE NO**.

El fenómeno paramilitar además de ser una actividad delincinencial, tiene como uno de sus factores dinamizadores la implementación de mecanismos de control social y político local, que permitan el unanimismo de la población frente a su proyecto y el blindaje de sus actividades ilegales ante la justicia. Esta ha sido su consigna, desde su organización en el Magdalena Medio como autodefensas campesinas de Córdoba y Urabá a finales de la década de los ochenta y como Federación en 1997.

Gustavo Ducan en un artículo denominado *“Los señores de la guerra: del campo a la ciudad en Colombia”*, plantea: “la infiltración urbana de los señores de la guerra..., constituye un verdadero proyecto mafioso en la medida en que su objetivo es el monopolio de regulación de determinadas actividades económicas, e incluso de actividades políticas y sociales”<sup>17</sup>.

De las características de las grandes ciudades que favorecen proyectos de este corte, analistas coinciden en señalar dos particularidades: la existencia de actividades legales en donde lo ilegal juega un papel importante, y la existencia de amplios sectores poblacionales en extrema pobreza. En el primer caso, ya han sido públicas las denuncias sobre los vínculos del desaparecido jefe paramilitar Miguel Arroyave con una “oficina de cobro” en *Sanandrecito*, juegos de azar y centrales de abastos. En este tipo de actividades, generalmente son necesarias transacciones al margen de la ley vinculadas por ejemplo con el contrabando, la especulación con los precios, la evasión de impuestos etc.

Según el Representante a la Cámara de Representantes Venus Albeiro Silva Gómez, los paramilitares han comenzado a “cobrar vacunas a ejecutar boleteo, sobre todo en determinados sectores como la Central de Abastos, sanandrecitos, hoteles, moteles, y ahora, a los que tienen que ver con el transporte público, sobretodo con los ‘carrisas’, que son quienes manejan los carritos que transportan a la gente en los sectores marginados”<sup>18</sup>.

Sobre la segunda característica, el asentamiento de estas milicias tiene como escenario propicio aquellas zonas en que predomina la extrema marginalidad económica y social de sus habitantes. Allí buscan legitimar su presencia

<sup>16</sup> LOPEZ, Walter. *Origen de la Informalidad urbana en Bogotá, años 50*. Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, 2003.

<sup>17</sup> Con el término Señores de la Guerra el autor significa “al control de una sociedad por parte de facciones de una sociedad por parte de facciones armadas, superior a la capacidad del Estado democrático de ejercer un grado mínimo de monopolio de la violencia”. DUCAN Gustavo. *Los señores de la Guerra: del campo a la ciudad en Colombia*, *Revista Foro* N° 54, Agosto 2005.

<sup>18</sup> ANGARITA Alvarado. *Paramilitares imponen su ley en Bogotá*. Centro de Medios independientes, Colombia, Junio 15 de 2005.

ofertando seguridad y trabajo, siendo la población joven objeto tanto del reclutamiento de la red mafiosa como del control social de ésta, por lo cual, tales acciones son frecuentemente identificadas como de limpieza social. En este propósito, además de la imposición de toques de queda, “en algunas zonas urbanas, los grupos armados han incluso impuesto reglas sobre el comportamiento personal, teniendo como blanco las mujeres que utilizan vestidos cortos y perforaciones en el cuerpo y hombres que usan el cabello largo”<sup>19</sup>.

Igualmente, La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, ha puesto en evidencia la alta vulnerabilidad de los jóvenes en condición de desplazamiento, los cuales representan el 40% de los desterrados que *viven* en las ciudades. La tragedia es ser *joven, negro, pobre y desplazado*.

Ducan y Silva, coinciden en señalar como una posible etapa de este proceso de copamiento paramilitar, su penetración en las estructuras de gobierno de las ciudades, en donde las Alcaldías Locales, las JAL, e inclusive las Juntas de Acción Comunal pueden ser un blanco fácil. “La infiltración de actividades legales y de los gobiernos públicos por parte de las redes mafiosas es un salto cualitativo indispensable para asentar su dominio sobre una sociedad”<sup>20</sup>.

La situación que hasta aquí hemos comentado, evoca de manera inmediata el caso de las comunas en Medellín, donde el Jefe paramilitar llamado indistintamente Adolfo Paz, Don Berna, Diego Fernando Murillo Bejarano, ha mostrado su capacidad de imponer la *paratranquilidad* en barrios anteriormente destacados por sus índices de homicidios. Allí las muertes han disminuido, pero más por un cambio en el modo de operación de los responsables que por la neutralización de mismos, en tanto ahora hablamos de asesinatos selectivos.

El investigador del Instituto de Capacitación Popular Rafael Rincón, reflexionando sobre el paro de transportes del miércoles 25 de mayo del presente año, tres días después de que la Fiscalía seccional Montería le dictara orden de captura al mencionado paramilitar, comenta: “objetivamente Medellín es una ciudad con menos homicidios, pero no es muy probable que sea una ciudad con menos homicidas”<sup>21</sup>.

La configuración de un escenario propicio para la democracia pluralista, es una posibilidad cada vez más remota por cuenta del acelerado progreso de iniciativas de pacificación autoritaria. El desarrollo de proyectos paramilitares en ciudades como Medellín y Bogotá, y la degradación de la institucionalidad estatal en el marco del ejercicio de gobierno a nivel nacional<sup>22</sup>, avanzan por caminos diferentes hacia un objetivo común, el establecimiento de un pensamiento político y económico único.

Estos dos fenómenos, cuya imbricación para algunos puede parecer una conjetura traída de los cabellos, ya han sido abordados por investigaciones como la reseñada por Oscar Mejía y Paola Rodríguez, la cual plantea como una de sus posibles conclusiones: “Colombia enfrenta la posibilidad de una fusión política de sus élites articulada a través del eje “paramilitarismo-narcotráfico-neoliberalismo” con una amenazante proyección/homogenización expansiva al menos en la región andina”<sup>23</sup>. A lo cual vale agregar que las ciudades, como centros nacionales y regionales de poder económico y político, juegan un papel estratégico.

Frente a la complejidad y gravedad de esta problemática, son pobres aun las respuestas de la Administración Distrital. Luis Eduardo Garzón, cuando se ha referido al tema ha querido encasillarlo como una cuestión de solución policial. No ha asumido el Alcalde Mayor de Bogotá, el papel de fiscalizador que como agente político de la ciudad le corresponde en la negociación del gobierno con los grupos paramilitares.

No hemos visto el primer comunicado de la administración sobre la utilidad y alcance de la promulgada Ley de Justicia y Paz, en tanto con la misma se debe garantizar no sólo la desmovilización de quienes hoy componen el paramilitarismo, sino por sobre todo, el desmonte de la estructura de este fenómeno, incluyendo por supuesto, su red mafiosa en las ciudades.

<sup>19</sup> ACNUR. Jóvenes desplazados en Colombia enfrentan la violencia y el reclutamiento forzado en las ciudades, comunicado de Prensa; 17 de mayo 2005.

<sup>20</sup> DUCAN Gustavo...Ob. Cit.

<sup>21</sup> RINCON, Rafael. La ciudad domada, *Revista Semana* N° 1205, Junio 2005.

<sup>22</sup> Sobre este punto ver: VELASQUEZ, Fabio. En defensa de la institucionalidad democrática, *Revista Foro* NO. 54, Agosto 2005.

<sup>23</sup> MEJIA Quintana Oscar y Rodríguez Paola. Élités, Capitalismo y Narcotráfico en Colombia, *UN Periódico* N° 76, Agosto 200

Los Alcaldes de las grandes ciudades, e incluso de las ciudades intermedias, deben liderar un ejercicio de reflexión sobre lo que significa el actual proceso gobierno-paramilitares, observando si de lo que se trata es del definitivo desmonte de dichas estructuras o simplemente de una transformación coherente con su proyecto de coerción política y social.

(Inicio)

**ESTUDIOS  
SOCIODEMOGRÁFICOS  
(Inicio)**

**Las mujeres trabajadoras y el mercado informal**

Por: Angélica María Cabal Sánchez ([amcabal@unipiloto.edu.co](mailto:amcabal@unipiloto.edu.co))

A partir de la segunda mitad del siglo XX las mujeres colombianas se han ido vinculado al mercado laboral en proporciones cada vez mayores. Hoy la porción del ingreso aportado por la mujer constituye un componente imprescindible del ingreso de los hogares, siendo en muchos casos el principal, e incluso único sustento del hogar. Este incremento de la participación femenina, sin embargo, se nutre significativamente del trabajo en los mercados informales dada la incapacidad del sector moderno para generar nuevos empleos.

De acuerdo con Rico de Alonso y Otros<sup>24</sup>, el sector informal de la economía es una forma de organización específica de las relaciones de producción generadoras de ingreso (no reguladas) que se caracteriza por: la precariedad, la nula o mínima calificación para la realización de la actividad encomendada, la facilidad de acceso, la organización sobre la base familiar y la ausencia de seguridad social; en algunos casos se encuentra pago total o parcial en especie, el trabajo realizado a cambio de una remuneración no monetaria, por ejemplo: vivienda y alimentación.

Este sector absorbe a la población proveniente de las oleadas migratorias del campo, de las ciudades intermedias y a los desplazados por la violencia, a la vez que recibe buena parte de los desempleados del sector formal que ven en la informalidad una solución a sus necesidades económicas. En lo inmediato, ahorra esfuerzos al Estado y a la provisión de servicios públicos, pero en el largo plazo sus efectos son negativos para la sociedad porque no desarrolla a las personas, no optimiza sus potenciales ni contribuye a fortalecer el capital social. Es preciso aclarar que la noción de *sector informal* no necesariamente implica pobreza, marginalidad o desempleo, por cuanto hay actividades en dicho sector con alto dinamismo económico y un nivel de ingresos relativamente alto, a veces superior al de los trabajadores de la economía formal. No obstante, la gran mayoría de trabajadoras y trabajadores informales realiza su trabajo en condiciones precarias y obtiene ingresos de subsistencia.

La jefatura del hogar y el trabajo femenino contienen fenómenos de abandono conyugal, madresolterismo, viudez y precariedad económica. Tenemos que señalar que la jefatura femenina es un fenómeno que aunque presente en todas las sociedades, y desde tiempo atrás como lo describen Nordin y Bladh<sup>25</sup> en sus estudios de trabajadoras informales en Suecia y en el Tercer Mundo, adquiere en la actualidad gran importancia a nivel de planeación, investigación y en los registros estadísticos, como resultado de su elevado incremento y de la concientización del papel significativo que cumple la mujer en la reproducción social. Si bien este hecho es de público conocimiento, la preocupación por su extensión, comprensión y el estudio sobre sus causas y repercusiones en Colombia se hace evidente solo desde los años 70. Es apenas en la década del 90 cuando se aprueban en Colombia (y en otros países) leyes para dar protección a la mujer cabeza de familia, y se constituye ella en beneficiaria de algunos servicios sociales. No obstante, es mínima la reglamentación y aplicación de las mismas.

<sup>24</sup> En 1999 el grupo de investigación "Política, Género y Familia" de la Pontificia Universidad Javeriana publicó en el libro *Jefatura, Informalidad y supervivencia: Mujeres urbanas en Colombia*, los resultados de un estudio realizado para el ICBF sobre las condiciones de vida y trabajo de las jefas de hogar en las principales ciudades del país. Este trabajo ha servido de base para el presente artículo.

<sup>25</sup> Christine Bladh, 1992. *Las Regateadoras De Estocolmo*, Tesis del instituto de historia de la mujer de la universidad de Gotemburgo, Suecia. Resumen en Inglés. Nordin, Christina. *Ces femmes qui nourrissent les villes*. Ponencia en el Festival de Geografía 2004, Saint Dié des Vosges